GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 17 de diciembre de 2.015

Señores.
DISTRIBUIDORA PARAGUAY
Teléfono: 071-201-562

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que han sido adjudicados para **LOS TRES LOTES** DEL LLAMADO **SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN SITIO DE LECHE ENTERA LIQUIDA UAT y ALIMENTO SÓLIDO GALLETITAS DULCES Y CHIPITAS) A ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.- PLURIANUAL** *convocatoria realizada dentro de la modalidad de Licitación Publica Nacional.*

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
17/12/15

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Recibido:_____**fecha:**_____**Firma/Aclaracion:**_____

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
"JUNTOS POR CORDILLERA, OÑONDIVEPA CORDILLERARE"
PERIODO: 2013 – 2018

Caacupé, 17 de diciembre de 2.015

Señores.
ALIMENTOS MIMI
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarles que la empresa **DISTRIBUIDORA PARAGUAY** ha sido adjudicada para **LOS TRES LOTES DEL LLAMADO SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN SITIO DE LECHE ENTERA LIQUIDA UAT y ALIMENTO SÓLIDO GALLETITAS DULCES Y CHIPITAS) A ESCUELAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA.- PLURIANUAL** convocatoria realizada por la Institución Departamental dentro de la Modalidad de Licitación Pública Nacional. ----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de 07:00 a 15:00 hs., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.----------

Atentamente.

Marcos Manuel Ortiz.
17/12/15

LIC. BLAS MANUEL GINI CRISTALDO
Responsable UOC

Recibido:_____ **fecha:**_____ **Firma/Aclaracion:**_____